

NOTA DE PRENSA

**CONGRESISTA MENDOZA: "SE DEBE INICIAR YA ORDENAMIENTO URBANO DE CHINCHERO PARA GARANTIZAR DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE"**

El miércoles 11 de marzo la congresista Verónica Mendoza sostuvo una reunión con el viceministro de Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Francisco Dumler, y el alcalde de Chinchero – Cusco, Gualberto Sallo.

En dicho encuentro, se anunció la suscripción, en las próximas semanas, de un **convenio entre la Municipalidad Distrital de Chinchero y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano (PDU)** del distrito en vista de que con la construcción del aeropuerto internacional de Chinchero va a generar un crecimiento urbano que requiere ser adecuadamente planificado para evitar el desorden, el desabastecimiento de servicios y la conflictividad. Por otro lado, el Ministerio de Vivienda se comprometió en dar apoyo técnico para los proyectos de saneamiento básico integral que aseguren el abastecimiento de agua a toda la población de Chinchero, tomando las previsiones del caso frente al inminente crecimiento urbano.

Por su parte la congresista Mendoza se comprometió a acompañar el proceso de ordenamiento urbano, garantizando la participación de los diversos sectores del Ejecutivo involucrados, como el Ministerio del Ambiente o el Ministerio de Cultura, y a fiscalizar el adecuado diseño y ejecución de las obras de saneamiento básico.

***Se agradece su difusión***

Cusco, 13 de marzo de 2015